

Plan 406 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (SEGOVIA)

Asignatura 40622 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

BÁSICA

Créditos ECTS

SEIS

Competencias que contribuye a desarrollar

GENERALES:

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes (se recoge la numeración de la Memoria del Título):

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

2. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
- b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

ESPECÍFICAS:

Son las siguientes (según la numeración de la Memoria del Título)

6.- Seleccionar y utilizar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación que contribuyan a los aprendizajes del alumnado, consiguiendo habilidades de comunicación a través de Internet y del trabajo colaborativo a través de espacios virtuales.

Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- b. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
- d. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de la no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los materiales didácticos, programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
- e. Poseer habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- f. Ser capaz de utilizar los nuevos procesos de formación que las Tecnologías de la información y la comunicación proponen.
- g. Ser capaz de utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de

la información y la comunicación.

h. Ser capaz de analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.

i. Ser capaz de trabajar de forma colaborativa a través de espacios virtuales.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Analizar el impacto de las tecnologías en la sociedad actual y en concreto en la vivencia de la infancia.
 - Comprender el sentido “educativo” de los medios y los métodos de enseñanza y en particular de las tecnologías de la información y la comunicación
 - Dominar la alfabetización digital, icónica, informática y telemática como maestros y educadores.
 - Diseñar materiales multimedia sobre la base de sus posibilidades de integración didáctica y educativa
 - Demostrar conocimientos básicos teóricos sobre la selección, uso y evaluación de los medios y TIC en el marco de la educación infantil, primaria y ámbitos de educación no formal.
 - Seleccionar y evaluar TICs e informaciones audiovisuales para la educación infantil, primaria y ámbitos de educación no formal.
- Llevar a cabo prácticas de expresión y creación con distintos lenguajes y dispositivos multimedia y ejercicios para la creación de medios en materia de tecnología educativa

Contenidos

Bloque I: LAS TICs EN LA EDUCACIÓN

- Conceptos básicos
- Características
- Impacto social
- Integración educativa.

Bloque II: LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y AUDIOVISUAL

- Los Medios Audiovisuales: Alfabetización audiovisual y aplicaciones educativas.
- La educación para el uso correcto de los medios de comunicación.

Bloque III: LOS MEDIOS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS Y SU UTILIZACIÓN EDUCATIVA

- Los medios telemáticos: Conceptos generales, repercusiones sociales y aplicaciones educativas.
- Medios informáticos: Introducción en la enseñanza, aportaciones, clasificación y evaluación.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases teóricas: presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. Trabajo autónomo del alumnado de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular.
3. Clases prácticas sobre análisis y evaluación de recursos procesos o documentos.
4. Clases prácticas en laboratorios de ordenadores con la finalidad de la elaboración de materiales y diseños educativos integrando tecnologías para la educación infantil, primaria o ámbitos de educación no formal por parte del alumnado. Método de proyectos y aprendizaje colaborativo.
5. Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado: Tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como sobre los trabajos realizados individualmente o en grupo.
6. Sesiones de evaluación: con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase.

Criterios y sistemas de evaluación

Será acordada entre profesor y alumnos y se basará fundamentalmente en el CUADERNO O DIARIO DE PROGRESO, el trabajo (impreso y multimedia) que cada uno elaborará a partir de los temas tratados en clase y de las correspondientes consultas bibliográficas.

Los alumnos presentarán periódicamente a través de la plataforma virtual de la asignatura el trabajo desarrollado hasta ese momento. Trabajo que será supervisado (pero no definitivamente calificado) por el profesor. La evaluación global y la correspondiente calificación se harán a final de curso sobre la versión final y completa.

Todos los alumnos tendrán además que realizar un examen final, y podrán también asistir a alguna de las sesiones prácticas que se organicen.

Otros posibles trabajos que influirán favorablemente en la evaluación serán el comentario de libros, desarrollo de algún tema o elaboración de trabajos impresos, multimedia, audiovisuales, etc., relacionados con la asignatura, así como cualquier otro trabajo propuesto por los alumnos.

Se lleva, por lo tanto, a cabo:

- una evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de

informes.

- una evaluación teórico-práctica del análisis de recursos o documentos relacionados con las TICs y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates, etc.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Alfonso Gutiérrez Martín: <http://www.pdg.uva.es/alfonso/web/articulos.htm>

Horario: Lunes: 12-15 horas; Martes: 9-12 horas.

Lugar: Despacho T 209

Calendario y horario

EN EL PRIMER SEMESTRE, EN HORARIO A DECIDIR POR EL CENTRO

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA

HORAS PRESENCIALES

Exposiciones teóricas/ Clases magistrales

Resolución de casos/Problemas/ Proyectos de trabajo

Seminarios/ Talleres / Laboratorios

Prácticas externas/ Visitas/ Trabajos de campo

15

18

6

-

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES

Tutorías

Actividades de evaluación

Estudio y trabajo autónomo individual

Estudio y trabajo autónomo grupal

1

6

74

30

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Alfonso Gutiérrez Martín: <http://alfguti.wixsite.com/alfonsogutierrez>

Alba Torrego González

Idioma en que se imparte

CASTELLANO
